



Sres. Bioquímicos

Informamos las Obras Sociales que reconocen la facturación del Material descartable adicional SARS CoV-2 y las UB correspondientes:

Actualización 26/09/2022

CORONAVIRUS - reconocimiento del Material Descartable para todos los Pedidos Médicos independientemente de las practicas solicitadas por el Medico

Las siguientes O. Sociales reconocen la facturación del código

| OBRA SOCIAL | CODIGO | UB |
|-----------------|--------|----|
| CONF. EPISCOPAL | 666756 | 3 |
| OSFATLYF | 666756 | 3 |
| OSP FARMACIA | 666756 | 3 |
| OSPI MADEREROS | 666756 | 3 |
| OSUOMRA | 660001 | 6 |
| OSDIPP | 660265 | 3 |

En el caso de OSUOMRA definieron autorizarlo bajo el código 660001 donde se incluyen las 3UB del acto bioquímico y las 3UB del descartable.

Este código, 666756, fue creado para cubrir los gastos del material descartable específico que deberán utilizar en todo momento, ante la permanente exposición al virus.

**Corresponde facturar, además del código 660001 (excepto OSUOMRA)
1 CODIGO 666756 POR CADA PACIENTE por CADA PEDIDO MEDICO
se soliciten o no practicas específicas a covid-19.**